

HECHO ESENCIAL
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

Santiago, 27 de marzo de 2018

Señor
Joaquín Cortéz Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Cambios en la administración

De mi consideración:

BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, en virtud de lo establecido en el artículo 9º, e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, y por tratarse de un hecho esencial para la sociedad de la referencia, comunica a usted lo siguiente:

Que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en Santiago el día de hoy, se decidió renovar el Directorio de la sociedad, quedando éste integrado por los Directores Titulares, señores Emiliano Figueroa Sandoval, Humberto Gómez Cisternas, Marcelo Hiriart Vergara, Carlos A. Curi, Vincent Trouillard-Perrot y Luca Restuccia y sus respectivos Directores Suplentes, doña Victoria Martínez Ocamica, don Alexis Genskowsky Goic, doña Verónica Hevia Lobo, don Pascal Biville, don Henri Coste y don Arnaud Schwebel.

En la sesión ordinaria de Directorio celebrada a continuación a la junta indicada se procedió a la designación de Presidente y Vicepresidente, siendo elegidos los señores Emiliano Figueroa Sandoval y Carlos A. Curi, respectivamente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Pablo Mayorga Vasquez
Gerente General
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

CMF 002 / 18
cc. Archivo